

#### DECRETO DE PAGO

569.546

DECRETO N°

QUILLON, jueves 26 diciembre 2024

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 5.EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCTIONARIOS OUE INDICA.

# DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : BESTPHARMA S.A.

RUT:96.519.830-K

LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1836

LA SUMA DE \$:37.366

Y SON: TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR BPH S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE	COMO SE INDICA				
CUENTA 2152204004001	C.COSTO DENOMINACION  Medicamentos Cenabast	<b>DEBE</b> 37.366	HABER	RUT 96519830-K	DCTO. F-645214
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		37.366	96519830-K	C-0



